



## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BIOSEGNA S.A. EN LIQUIDACION

Quito, 24 de abril del 2014

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar el informe anual de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Las ventas de la empresa en el año 2013 fueron de USD \$ 33.673 inferior a los ingresos alcanzados en el año 2012. Este resultado obedece a los problemas ocasionados con la obtención de los registros sanitarios de los productos a comercializar, por lo que se redujo sustancialmente la facturación.

Durante el año 2013 la empresa ha puesto mucho empeño en incluir nuevos productos para su comercialización, pero se dificultó la obtención del registro sanitario por lo que no se pudo continuar con las ambiciones que tenía la empresa por ganar un mercado competitivo entre los clientes de productos naturales.

Con respecto al margen de utilidad en el año 2013 fue del 7%, mientras que el margen en el año 2012 fue del 43%, alcanzando un valor de USD \$2.490 de margen bruto de utilidad anual. El total de gastos administrativos y de ventas fueron de USD \$61.022, valor que representa el 181% del total de ingresos del año.

El resultado del año fue negativa reflejando una pérdida de USD \$ 60.804, valor que incluye el impuesto a la renta.

En el transcurso del año 2013 la empresa se ha visto obligada en prescindir de los empleados por el problema suscitado y ha empezado los trámites pertinentes para el cierre de la empresa de acuerdo a los lineamientos que exige la Superintendencia de Compañías.

A la elaboración del presente informe la Superintendencia de Compañías ha solicitado a la empresa con oficio No. SC-IRQ-DRASD-SD-2014-11561 con fecha 22 de abril solicitando el balance inicial de liquidación y el inventario de bienes si los hubiere.

Sin más por el momento, me despido.

Atentamente,

Ing. Celia Andagama

GERENTE GENERAL

BIOSEGNA S.A.